RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de las ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2014/2015. (2014061583)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden de 11 de abril de 2014 (DOE n.º 80, de 28 de abril), de la Consejera de Educación y Cultura, por la que se convocan ayudas destinadas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura, para el curso 2014/2015.

DISPONGO

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos mediante Orden de la Consejería de Educación y Cultura de 11 de abril de 2014, a las siguientes personas:

Presidente:

D. Pedro Luis Camello Cea. Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad de la Secretaria General de Educación.

Vocales:

D.ª María Dolores Monte Bueno. Representante de la Delegación Provincial de Badajoz.

D.ª Esther Guerra Berrocal. Representante de la Delegación Provincial de Cáceres.

D. Fernando Alcalá Suárez. Asesor Técnico Docente. Secretaría General de Educación.

D. Virginia Rubio Cabezas. Representante de la Secretaría General de Educación.

Secretario:

D. Juan Daniel Álvarez Cancho: Funcionario de la Secretaría General de Educación.

Mérida, a 23 de julio de 2014

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •